CAMBIO DE DOMICILIO

VISTOS: La patente Rol Nº 522141-2, Giro: OFICINA VIRTUAL, EMPRESAS DE SERVICIOS DE INGENIERIA Y ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TECNICA, que habilita a URIA INGENIERIA CHILE SPA, RUT. 77.865.473-3, para ejercer las actividades propias de su giro en el inmueble de FELIX DE AMESTI Nº 121, OFICINA 121, la Solicitud de Anotación de Cambio de Domicilio presentada por el señalado contribuyente; Decreto Alcaldicio Sección 1ª Nº 5.352 de fecha 27 de Julio de 2018, que fijó el Reglamento de Organización Interna de la Municipalidad de Las Condes; Art. 63° del D.F.L. N° 01 de 09 de Mayo 2006 del Ministerio del Interior, publicado en el Diario Oficial de 26 de Julio del 2006; que fijo el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; se dicta la siguiente:

RESOLUCIÓN Nº 16900

PROCEDASE en los registros del Departamento de Patentes Municipales a la Anotación de Cambio de Domicilio de la patente Rol № 522141-2, cuyo titular es URIA INGENIERIA CHILE SPA, RUT. 77.865.473-3.

Desde su actual **Domicilio**: **BADAJOZ № 100 OFICINA 1014,.**

A su nuevo **Domicilio**: **FELIX DE AMESTI № 121 OFICINA 121.**

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE POR ORDEN DE LA "SRA. ALCALDESA"



ARCHIVO

RICARDO CARIOLA MARTINEZ
JEFE DEPARTAMENTO DE PATENTES MUNICIPALES
(S)

